

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo de 2017

Yo, Angel Carrera, me permito informar a la Junta General de Socios y accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL CIELO SARAHI S.A., con expediente 167282, del año 2016, puedo informar que hubo no ha existido ningún movimiento económico, se sugiere la revisión de estos rubros para seguir en crecimiento constante de la Empresa.

Atentamente



Angel Carrera